POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº SMDSP-RE-094-2026

MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 42.086.853 expedida en Pereira, en su calidad de delegada del alcalde, según consta en decreto 6 del 2 de enero de 2024, autorizado para contratar por el acuerdo No. 39 del 24 de diciembre del 2024, expedido por el Concejo Municipal, y en ejercicio de la competencia otorgada por el articulo 11 numeral 3 literal b de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 092 de 2017 y demás decretos reglamentarios.

CONSIDERANDO:

Que la Administración Municipal – Secretaría de Desarrollo Social y Político realizó la publicación del PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO – CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SMDSP-RE-094-2026, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA".

Que, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto requerido por la entidad, de conformidad con los estudios y documentos previos elaborados y de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 092 de 2017, el proceso de contratación se adelantó mediante la modalidad de RÉGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO.

Que el Municipio de Pereira realizó la publicación del proceso en la plataforma SECOP II, junto con el estudio previo, aviso de convocatoria, proyecto de invitación y demás documentos del proceso, el día 11 de mayo de 2026, en el enlace: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47479862&isFromPublicArea=True&isModal=False , garantizando la publicidad del mismo y el acceso a la información por parte de los interesados.

Que el día 15 de mayo de 2026 se llevó a cabo la presentación de las propuestas de forma electrónica a través de la plataforma SECOP II, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, presentándose los siguientes oferentes:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA	HORA
1	ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO	$1.395.503.735	14/05/2026	10:26 A.M.
2	CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ	$1.372.334.330	14/05/2026	4:45 P.M.
3	ASOCIACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR	$1.115.164.562	15/05/2026	10:47 A.M.
4	FUNDACIÓN VIDA CON PROPÓSITO	$1.114.973.113	15/05/2026	12:29 P.M.

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº SMDSP-RE-094-2026

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA	HORA
5	FUNDACIÓN ALEGRÍA DE SERVIR	$1.124.191.911	15/05/2026	2:30 P.M.
6	FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOÉ	$1.179.348.105	15/05/2026	2:45 P.M.

Que el día 22 de mayo de 2026 se reunió el Comité Asesor y de Evaluación con el fin de revisar los documentos habilitantes de los proponentes, elaborando el correspondiente informe de evaluación, el cual fue publicado en la plataforma transaccional SECOP II, dentro del cual se determinó la necesidad de requerir a algunos proponentes para subsanar requisitos habilitantes.

Que el día 28 de mayo de 2026 fue publicado el informe de evaluación, del cual se corrió traslado a los proponentes para que conocieran el resultado de la verificación, presentaran las observaciones que estimaran pertinentes y allegaran las subsanaciones requeridas dentro del término establecido en el cronograma del proceso.

Que, dentro del término otorgado para subsanar, se recibieron documentos por parte de cinco (5) oferentes, razón por la cual el Comité Asesor y de Evaluación se reunió nuevamente el día 02 de junio de 2026 para verificar las subsanaciones allegadas, concluyendo lo siguiente:

OFERENTE	VERIFICACIÓN
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO	CUMPLE
CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ	CUMPLE
ASOCIACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR	CUMPLE
FUNDACIÓN VIDA CON PROPÓSITO	NO CUMPLE
FUNDACIÓN ALEGRÍA DE SERVIR	CUMPLE
FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOÉ	CUMPLE

Que, en consecuencia, la propuesta presentada por la FUNDACIÓN VIDA CON PROPÓSITO no puede ser considerada dentro del presente proceso de selección, toda vez que no acreditó el cumplimiento del requisito habilitante exigido en la Invitación Pública relacionado con la pertenencia al Régimen Tributario Especial de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, ni logró subsanar dicho requisito dentro de los términos y condiciones establecidos por la entidad.

Que lo anterior configura la causal prevista en el numeral 18 de la Invitación Pública denominada “CAUSALES PARA NO CONSIDERAR UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO”, específicamente la contemplada en el numeral 18.1, que establece:

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº SMDSP-RE-094-2026

"18.1. No anexar los documentos denominados condiciones generales o que estos no sean subsanados dentro del término otorgado o cuando al momento de subsanar éste no lo haga conforme a los requisitos de los pliegos o adendas."

Que el día 05 de junio de 2026 fue publicado el informe definitivo de evaluación, del cual se corrió traslado a través de la plataforma SECOP II para que los proponentes conocieran el resultado y presentaran las observaciones que consideraran pertinentes, sin que se recibiera observación alguna dentro del término establecido.

Que, en consecuencia, el Comité Asesor y de Evaluación recomendó adjudicar el PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO – CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SMDSP-RE-094-2026, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA", a los proponentes que obtuvieron la mejor calificación y cumplieron la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la Invitación Pública.

Los convenios tendrán un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, para la atención de trescientos noventa y cuatro (394) cupos, distribuidos de la siguiente manera:

PROPONENTE	CUPOS	APORTE ESAL	% APORTE ESAL	APORTE MUNICIPIO	% APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL CONVENIO
FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOÉ	79	$259.220.962	21,98%	$920.127.143	78,02%	$1.179.348.105
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO	85	$286.772.018	20,55%	$1.108.731.717	79,45%	$1.395.503.735
ASOCIACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR	72	$236.367.896	21,20%	$878.796.666	78,80%	$1.115.164.562
FUNDACIÓN CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ	85	$276.947.367	20,18%	$1.095.386.963	79,82%	$1.372.334.330

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº SMDSP-RE-094-2026

PROPONENTE	CUPOS	APORTE ESAL	% APORTE ESAL	APORTE MUNICIPIO	% APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL CONVENIO
FUNDACIÓN ALEGRÍA DE SERVIR	73	$234.924.950	20,90%	$889.266.961	79,10%	$1.124.191.911
TOTAL	**394**	**$1.294.233.193**	**20,92%**	**$4.892.309.450**	**79,08%**	**$6.186.542.643**

Que el Municipio de Pereira cancelará el valor correspondiente a los convenios derivados del PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO – CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SMDSP-RE-094-2026, con cargo al presupuesto de la actual vigencia, respaldado mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 4774 del 15 de abril de 2026, expedido por la Subsecretaría de Asuntos Financieros.

Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO – CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SMDSP-RE-094-2026, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA", a los siguientes proponentes, por un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, para la atención integral de trescientos noventa y cuatro (394) adultos mayores:

PROPONENTE	NIT	CUPOS	APORTE ESAL	%APORTE ESAL	APORTE MUNICIPIO	% APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL CONVENIO
FUNDACIÓN DEL SEÑOR DE LA DIVINA MISERICORDIA ARCA DE NOÉ	816005391-8	79	$259.220.962	21,98%	$920.127.143	78,02%	$1.179.348.105
ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO	900415283-4	85	$286.772.018	20,55%	$1.108.731.717	79,45%	$1.395.503.735

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº SMDSP-RE-094-2026

PROPONENTE	NIT	CUPOS	APORTE ESAL	%APORTE ESAL	APORTE MUNICIPIO	% APORTE MUNICIPIO	VALOR TOTAL CONVENIO
ASOCIACIÓN HOGAR DEL ABUELO DIVINO PASTOR	816007705-6	72	$236.367.896	21,20%	$878.796.666	78,80%	$1.115.164.562
CENTRO DE BIENESTAR DE ANCIANOS SAN JOSÉ	891408571-1	85	$276.947.367	20,18%	$1.095.386.963	79,82%	$1.372.334.330
FUNDACIÓN ALEGRÍA DE SERVIR	900036927-2	73	$234.924.950	20,90%	$889.266.961	79,10%	$1.124.191.911
TOTAL	—	**394**	**$1.294.233.193**	**20,92%**	**$4.892.309.450**	**79,08%**	**$6.186.542.643**

Las propuestas y demás documentos del proceso podrán ser consultados por los interesados en el Portal Único de Contratación Pública – SECOP II, en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47479862&isFromPublicArea=True&isModal=False

ARTÍCULO SEGUNDO: El Municipio de Pereira cancelará el valor correspondiente a los convenios derivados del PROCESO DE RÉGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO – CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. SMDSP-RE-094-2026, cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN DESPROTECCIÓN SOCIAL Y FAMILIAR A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE BIENESTAR UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA", con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal, respaldado mediante el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Subsecretaría de Asuntos Financieros:

CDP	CÓDIGO DE RUBRO	NOMBRE DE RUBRO	FONDO	PROYECTO	VALOR
4774	2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	824-279	2024660010097	$6.350.000.000

ARTÍCULO TERCERO: RECHAZAR la propuesta presentada por la FUNDACIÓN VIDA CON

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº SMDSP-RE-094-2026

PROPÓSITO, identificada con NIT 900.178.461-1, por incurrir en la causal prevista en el numeral 18.1 de la Invitación Pública denominada "CAUSALES PARA NO CONSIDERAR UNA ENTIDAD PRIVADA SIN ÁNIMO DE LUCRO", toda vez que no acreditó el cumplimiento del requisito habilitante relacionado con la pertenencia al Régimen Tributario Especial de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, ni logró subsanar dicho requisito dentro de los términos y condiciones establecidos por la entidad.

La causal aplicada corresponde a la prevista en el numeral 18.1 de la Invitación Pública, que dispone:

"18.1. No anexar los documentos denominados condiciones generales o que estos no sean subsanados dentro del término otorgado o cuando al momento de subsanar éste no lo haga conforme a los requisitos de los pliegos o adendas."

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución será notificada al proponente favorecido mediante la publicación del presente acto administrativo en el Portal Único de Contratación - SECOP II.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y su publicación en el sistema electrónico de contratación pública SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: Contra esta resolución de adjudicación NO procede recurso alguno por vía administrativa, conforme a lo estipulado en el art 77 de la Ley 80 de 1993, sin embargo, si dentro del plazo comprendido entre la adjudicación del convenio y la suscripción del mismo, sobreviene una inhabilidad o incompatibilidad o si se demuestra que el acto se obtuvo por medios ilegales, este podrá ser revocado, caso en el cual la entidad podrá aplicar lo previsto en el inciso final del numeral 12 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA CECILIA ALZATE ALZATE
Secretaria De Despacho De Desarrollo Social Y Politico
02461203003502-5322073-010944018

Elaboró: Redactor: Santiago Sanchez Quiceno / CONTRATISTA

/

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE REGIMEN ESPECIAL COMPETITIVO - CONVENIO DE ASOCIACION Nº SMDSP-RE-094-2026

Alcaldía de PEREIRA